



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 25 de enero de 2024



En su última sesión ordinaria, celebrada el 25 de enero, el Pleno de la Corporación ha aprobado por mayoría –con el voto afirmativo de los ediles *populares* y del concejal de Futuro Alcobendas– la modificación de la Ordenanza de Movilidad, que supondrá la regulación de la ORA en nuevas calles de los distritos Centro y Urbanizaciones a partir del 1 de marzo.

El concejal de Seguridad, Carlos Rodrigo, ha destacado que la nueva ordenanza “trata de eliminar desigualdades que se generaban, a sabiendas de que cada zona tiene una problemática diferente”. Para Rodrigo, el objetivo es claro: “defender el derecho de nuestros vecinos a aparcar en su entorno residencial”.

El texto aprobado conlleva las siguientes novedades:

- El horario de la ORA en el Distrito Urbanizaciones se fija de 9:30 a 14 h, de lunes a viernes, excepto en agosto, cuando no estará operativo; y en el Distrito Centro será de 9:30 a 14 y de 16:30 a 20 h, de lunes a viernes; y los sábados y el mes de agosto, de 9:30 a 14.

- No habrá limitación en el número de tarjetas de residentes que se pueden solicitar en ambos distritos.

- Los titulares de la tarjeta de residente del Distrito Urbanizaciones podrán aparcar en el Distrito Centro, y viceversa.

Asimismo, la nueva ordenanza prevé las autorizaciones como colectivos cualificados para tres

grupos: trabajadores y autónomos cuyo lugar de trabajo sea un inmueble; personal de centros escolares ubicados dentro de la zona regulada; y personal de los talleres mecánicos. Es novedoso también que los comerciantes podrán aparcar en zona verde de 9:30 a 16:30 h. La tarjeta de residente tiene un precio de 20 euros, tras la rebaja de un 40% aprobada en la ordenanza fiscal.

“Trabajamos palmo a palmo, calle a calle, para mantener el mayor número de plazas de color blanco, siempre y cuando no perjudiquen el derecho al aparcamiento de los vecinos”, ha remarcado el concejal de Seguridad, quien ha añadido: “Revisaremos cada punto en el que pueda haber mejora y los cambios que nos puedan solicitar los vecinos, sin menoscabo del espíritu de esta ordenanza”.

Venta ambulante

La Corporación aprobó por unanimidad la *Ordenanza de Venta Ambulante en el Mercadillo Municipal*. El texto recoge dos alegaciones de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Venta Ambulante

(Aprodeca), que no han supuesto la alteración de la naturaleza global de la ordenanza. “Se reconoce el carácter transmisible de las autorizaciones e incorpora las transmisiones por situaciones sobrevenidas como enfermedad, incapacidad o fallecimiento y la simplificación de los trámites para el ejercicio de la actividad”, destacó la concejal de Comercio, Mar Rodríguez.

Mayores en soledad

Con el voto a favor de todos los ediles –salvo Vox, que se abstuvo–, el Pleno aprobó la adhesión a la Red de Atención de Mayores en Soledad, creada por la Comunidad de Madrid. La concejal de Familia y Bienestar Social, Concha Villalón, explicó que esta adhesión supondrá para Alcobendas “formar parte de las actividades que se organicen, recibir información de proyectos, contar



con expertos, acceder a orientación especializada, participar en reuniones o ampliar las oportunidades de acceso a convenios y subvenciones. No hay nada mejor que unirse para luchar contra un efecto que provoca situaciones muy tristes cada día”.

Renuncia de Pablo Salazar

La Corporación conoció oficialmente la renuncia de Pablo Salazar, concejal del PP. El edil ha estado ocho años en la oposición y seis

Pablo Salazar (PP) presentó en el Pleno su renuncia al acta de concejal.

en tareas de gobierno, incluyendo esta etapa del actual mandato. “Ha sido un honor formar parte de este equipo de gobierno. Me voy con la satisfacción del deber cumplido”, dijo Salazar en su despedida. Los portavoces le desearon la mejor de las suertes en esta nueva etapa y la alcaldesa, Rocío García Alcántara (PP), le agradeció “tu trabajo y apoyo”.

Columna PORTAVOZ del GOBIERNO



PARTIDO POPULAR Marta Martín

Alcobendas inicia 2024 con tres buenas noticias: la responsabilidad y la buena gestión del Partido Popular nos permite reducir la deuda de la ciudad a la mitad en solo ocho meses de alcaldía, ahorrando millones de euros en intereses bancarios. Ya está en vigor el Presupuesto más ambicioso de la historia de la ciudad con 200 millones y estamos técnicamente

en pleno empleo con una tasa de paro inferior al 6%. Alcobendas funciona, hay estabilidad, liderazgo y creación de riqueza que nos permite apostar por la excelencia y las familias. En el Pleno Municipal nos adherimos a la Red de Atención a Personas Mayores en Soledad, aprobamos mejoras en el mercadillo municipal de los lunes y se hizo efectiva la rebaja de impuestos en la plusvalía, en la zona ORA y congelación del IBI que ahorrará tres millones de euros a los vecinos.



PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Ángel Sánchez Sanguino

El PP ha votado NO a una propuesta del PSOE para que, entre todos los grupos políticos, reclamemos a Ayuso más y mejores recursos para nuestros sanitarios. En Alcobendas hay centros de salud con esperas de hasta 15 días para el médico de cabecera. Urgencias saturadas en el Infanta Sofía y los pacientes del SUAP de la Avenida de España derivados a Paracuellos del Jarama. No es por una emergencia puntual. Lamentablemente es lo habitual en los meses de invierno cuando las diferentes infecciones víricas se multiplican entre la población.

Cada año ocurre igual, pero cada año la Comunidad de Madrid (responsable de la sanidad) no pone los medios necesarios para que las consultas no se colapsen.

El PP demuestra que prefiere ser la delegación de Ayuso en Alcobendas que útiles para los vecinos.



MÁS MADRID
Mariano Cañas

Apoyamos la adhesión a la Red de Atención de Mayores en Soledad y pedimos que se cree un proyecto propio en Alcobendas. Votamos a favor de la resolución para pedir a la Comunidad un refuerzo en Urgencias y Atención Primaria en Alcobendas. Se rechazó porque el PP y Ciudadanos trabajan más para Ayuso que para sus vecinos y votaron en contra. Deben ver bien que nos den cita para más de una semana y que si vas a urgencias de Avenida de España te deriven a Paracuellos. También solicitamos que hagan caso de una vez a los padres e instalen protecciones en las vallas del Campo de Fútbol Navarra para evitar que se produzcan más accidentes, como el que terminó en rotura de costillas de un niño. Por último, propusimos que, por seguridad de los niños y niñas, se corte el tráfico en el CEIP Bachiller Alonso López a la hora de la entrada y salida del mismo.



VOX
Fernando Montenegro

La ampliación de la Zona ORA que plantea el PP, con los únicos votos en contra de Vox, presenta dos problemas: no se desarrollan aparcamientos disuasorios, solución que, a la vez de ayudar a los vecinos, apoyaría nuestras empresas y, por otro, tiene un preocupante objetivo recaudatorio, ya que, según su propio presupuesto, van a recaudar más de 2 MM de euros con un coste de sólo 1 MM de euros. Desde Vox hemos solicitado que no se cobren las tarjetas de residentes a los vecinos, más de 1,2 MM de euros, compensando con bajadas en gasto político, autopublicidad del gobierno y gastos ideológicos. El PP votó en contra con la complicidad del concejal de Ciudadanos quien, curiosamente, en campaña copió a Vox pidiendo no cobrar estas tarjetas. Mentiras y politiquesos PP-Ciudadanos. Seguiremos desde Vox intentando reducir impuestos y racionalizar gastos.



FUTURO ALCOBENDAS
Aitor Retolaza

El Pleno aprobó modificaciones de ordenanzas como la de la Venta Ambulante en el Mercadillo Municipal y la de Movilidad. Esta última, que se empezó a fraguar en la anterior legislatura, regula la zona ORA que se pondrá en marcha el 1 de marzo. Sé que se trata de una medida controvertida, pero estoy seguro que mejorará el tráfico y la transitabilidad de nuestras calles. También se aprobó la adhesión del municipio a la Red de Atención a Mayores en Soledad. Una buena medida, aprobada por mayoría, que no comenzó bien cuando la concejal del área se equivocó ensuciando el trabajo de la anterior concejal de mayores y de todo el Ayuntamiento. El Pleno finalizó con la despedida de Pablo Salazar, número 2 del actual equipo de gobierno. Una auténtica lástima. Cada vez es más necesario que personas honestas, educadas y comprometidas estén en política.